



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956  
2016

60 Aniversario  
de la FACULTAD  
de ODONTOLOGÍA

2017  
AÑO DEL LAS  
ENERGÍAS RENOVABLES

Córdoba, 2 de febrero de 2017

VISTO:

La Sra. Gladys Alicia Castro eleva su renuncia al cargo de categoría 4 del Agrupamiento Asistencial de esta Facultad, por habersele concedido el beneficio jubilatorio; y

CONSIDERANDO:

Que ANSES ha otorgado el beneficio previsional a la agente mencionada;

Que corresponde aceptar la renuncia presentada,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia, elevada por la **Sra. Gladys Alicia Castro** (Leg. 24163 - D.N.I. 6.525.647), a partir del 5 de enero de 2017, por habersele otorgado la jubilación, al cargo de categoría 4 del agrupamiento asistencial en el cual venía desempeñándose en esta Facultad.

ARTICULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO  
SECRETARIO GENERAL  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dra. ALFONSINA LESCANO de FERRER  
VICEDECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 1

et/